

Más de 2.500 profesionales andaluces perciben un incremento del 20 por ciento en sus retribuciones por trabajar en zonas con necesidades especiales

Redacción

Andalucía cuenta con un total de 152 espacios de transformación social identificados en los que se desarrollan estrategias específicas para promoción de la salud

Andalucía (9-7-09).- Un total de 2.586 profesionales sanitarios perciben un incremento del 20 por ciento en sus retribuciones por trabajar en zonas de transformación social. Así lo ha manifestado la máxima responsable de la sanidad andaluza, María Jesús Montero, durante la Comisión de Salud, donde ha señalado que en Andalucía existen un total de 152 zonas con necesidades especiales identificadas atendidas por 122 centros de salud.

Este incremento retributivo es una de las medidas acordadas con todos los sindicatos en la Mesa Sectorial de 2006, donde se estableció un incremento en el complemento por el cupo de ciudadanos que tienen asignados a fin de reconocer el mayor esfuerzo que tienen que realizar en su tarea diaria.

Las zonas de transformación social delimitan, fundamentalmente, espacios urbanos en cuya población concurren situaciones de pobreza grave y marginación social. Ante esta situación, la Consejería de Salud facilita un entorno que garantice una asistencia sanitaria en términos de universalidad, equidad y accesibilidad.

Para ello, ha incorporado, de forma complementaria, acciones dirigidas a la asistencia sanitaria; a la protección, promoción y recuperación de la salud; y un apoyo especial a los centros y a los profesionales sanitarios que trabajan en ellas. Entre estas medidas destacan aquellas de carácter retributivo, de asesorías y de formación.

De los 2.586 profesionales que perciben un incremento retributivo del 20 por ciento por trabajar con población afincada en zonas con necesidades especiales, 1.095 son médicos de familia; 1.112 enfermeras; 288 pediatras; y 91 trabajadores sociales.

El volumen total de población atendida por estos profesionales sanitarios ronda los dos millones de personas, de los que 345.600 es población infantil.

A fin de elaborar los planes de intervención específicos para estos grupos de población, la Consejería de Salud ha desarrollado, con la colaboración de la Escuela Andaluza de Salud Pública, talleres provinciales de asesoría a fin de favorecer la planificación de actuaciones concretas.

Un total de 534 profesionales se han beneficiado de estos talleres, lo que ha permitido que el 85 por ciento de los centros de salud ubicados en Zona de Transformación Social cuenten con planes de intervención específicos. Estos trabajos se centran, por una parte, en medir la presencia de factores sociales que puedan incidir negativamente entre los miembros de una familia y, por otra, en un proyecto de colaboración con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados para revisar los indicadores socioeconómicos e incorporar en ellos elementos de salud.

En palabras de Montero, "el abordaje de las desigualdades sociales en salud constituye una de las prioridades y objetivos de la Consejerías de Salud" y se trata de una estrategia que "implica al Gobierno andaluz en su conjunto, ya que trata de evaluar varias perspectivas y competencias en la transformación y mejora de espacios urbanos en los indicadores socio-económicos, educativos y sanitarios, entre otros".

Médico Interactivo